



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 146

FECHA:

Noviembre 10 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320190009901	EJECUTIVO LABORAL	PAOLA ANDREA PORTILLA	EURIPIO PORTILLA	09/11/2021	Auto que libra mandamiento de pago
52001310500320190023701	EJECUTIVO LABORAL	LINDA GREY ROSERO MUÑOZ	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LA LEY	09/11/2021	Auto que niega reduccion de embargos
52001310500320210026000	ORDINARIO LABORAL	JHON SEBASTIAN SARASTY GALARZA	CARLOS ANDRES MUÑOZ LASSO y COMERCIALIZADORA COPEX S.A.S	09/11/2021	Auto que tiene por contestada la demanda y señala fecha de audiencia
52001310500320210032700	ORDINARIO LABORAL	EDWIN FELIPE IMBAJOA JURADO	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A – ARL SURA; JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE NARIÑO Y JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.	09/11/2021	Auto que tiene por corregida y admite demanda
52001310500320210033500	ORDINARIO LABORAL	MARIA ELENA POTOSI LOPEZ	COOPERATIVA COOPUMNAR Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	09/11/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar
52001310500320210034900	ORDINARIO LABORAL	ANDRES FELIPE CAMACHO	GENERAL EQUIPOS DE COLOMBIA S.A GECOLSA	09/11/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar
52001310500320210035900	ORDINARIO LABORAL	ANJEL MILENA SANTACRUZ VANEGAS	ACTIVOS S.A.S. y COMPAÑÍA LECHERA EL MORTIÑO S.A.S.	09/11/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar

52001310500320210036400	PAGO POR CONSIGNACION	ANDRES BENAVIDES BASTIDAS	IVAN DARIO DE LA CRUZ MUECES	09/11/2021	Auto que ordena fraccionamiento y pago de titulo judicial
52001310500320210037300	ORDINARIO LABORAL	MARÍA IVONNE UNIGARRO ORTIZ	COLPENSIONES- COLFONDOS- PORVENIR S.A Y PROTECCIÓN S.A	09/11/2021	Auto que admite demanda

De conformidad con lo previsto en el articulo 295 del C.G.P., y el art 9 del decreto 806 de 2020 y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones se publica en la fecha 10/11/2021

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO